

Afinia ejecutará mantenimiento en la subestación Zaragocilla de Cartagena

- Las labores preventivas se realizarán este sábado 26 de marzo iniciando a las 5:00 de la mañana y culminando a las 6:00 de la tarde con el firme propósito de aumentar los niveles de calidad del servicio en los 10 circuitos que se desprenden de esta subestación.

Cartagena de Indias, marzo 23 de 2022 | Afinia sigue desarrollando adecuaciones en sus subestaciones eléctricas con el propósito de optimizar los equipos de alta tensión y de esta manera aumentar la calidad del servicio en los 134 municipios de la región Caribe donde opera.

Estos proyectos son parte del plan de inversiones de la compañía, que para el año en curso asciende a 1,064 billones de pesos, recursos que permitirán brindar a los usuarios el servicio que merecen.

Como parte de estos proyectos, este sábado 26 de marzo la compañía desarrollará labores preventivas en la subestación Zaragocilla de Cartagena entre las 5:00 de la mañana y las 6:00 de la tarde, tiempo en el que se presentarán interrupciones en los siguientes sectores de la ciudad:

- **Circuito Zaragocilla 1:** barrios Once de Noviembre, Olaya Herrera sector Rafael Núñez, Ricaurte, Central, El Progreso, La Puntilla y Foco Rojo.
- **Circuito Zaragocilla 2:** barrios Las Gaviotas, Villa Olímpica, 13 de junio, Olaya sector Estela, Playa Blanca, Chiquinquirá, parte de Escallón Villa, Armenia, Avenida Pedro de Heredia desde 4 Vientos hasta Las Gaviotas, Urbanización La Heroica, Tesca Nuevo, Plaza de Toros y el Colegio Nuestra Señora del Carmen.
- **Circuito Zaragocilla 3:** barrios 20 de Julio, Contecar, San Carlos, Nuevo Campestre, Santa Clara y Altos del Campestre.
- **Circuito Zaragocilla 4:** 9 de Abril, Altos del Nuevo Bosque, España, Isabelina, La Campiña, Las Brisas, Mirador del Nuevo Bosque, Monserrate, Nueva Granada, Nuevo Bosque, Piedra de Bolívar, sector Andalucía, Urbanización Barlovento, Urbanización Britania y Zaragocilla.
- **Circuito Zaragocilla 5:** Zaragocilla, San Antonio, La Floresta, Chipre, Conjunto residencial Las Gavias, Escallón Villa sector comprendido entre calles 30 y 30C desde la carrera 55 hasta la 57ª, Los Ángeles

- **Circuito Zaragocilla 6:** Almirante Colón, Buenos Aires, El Country, La Troncal, Los Caracoles, Los Corales, Urbanización Camagüey, Las Delicias, El Carmen, Rubí, Urbanización Villa Margarita y Villa Country.
- **Circuito Zaragocilla 7:** El Campestre, un sector de Los Corales sector la fragata, Henequén, Antonio José de Sucre, El Reposo, Vista Hermosa, Urb. Luis Carlos Galán, San Pedro Mártir, Conjunto Villa León, India Catalina, El Carmelo, El Milagro, El Educador, Manuela Vergara, Nazareno Sector Jaime Pardo y La Esmeralda.
- **Circuito Zaragocilla 8:** Escallón Villa, Los Ejecutivos y Los Ángeles.
- **Circuito Zaragocilla 9:** Urbanización Jardines de Junio, Urbanización La India, Villa de Los Alpes, Conjunto Residencial Torre de Los Alpes, Urbanización Los Álamos, San José Obrero, Chapacua, Urbanización Castillete. Olaya Herrera: sector La Puntilla, sector Playa Blanca, Boston -Tasca Nuevo y Estación de Policía de Olaya.
- **Circuito Zaragocilla 10:** La Campiña, sector calle 20 entre carreras 50A y 50B, sector diagonal 30 entre transversales 42 y 44 y sector carrera 49F con carrera 50.

Afinia recuerda que estas inversiones permitirán superar años de rezago en mantenimiento y optimización de la infraestructura, por lo que agradece la comprensión de la comunidad durante su ejecución.

La compañía cuenta con canales presenciales y virtuales disponibles para que los usuarios puedan realizar trámites, resolver inquietudes, generar reportes y pagar su factura de energía, a través de las líneas 115, 605 – 3500444 y 01 8000 919191; además pueden acceder a estos y otros servicios a través de la oficina virtual ingresando a www.afinia.com.co o descargando la aplicación Afiniapp en sus dispositivos móviles.

Información para periodistas

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales | Afinia
Comunicaciones Bolívar: Ximena Fernández | ximena.fernandez@afinia.com.co